

# Junta General Anual 2014

## Distribución de dividendo

Leiden, 27 de mayo 2014

Estimado/a accionista:

De conformidad con el artículo 30.6 de los Estatutos de la Compañía, nos complace informarle que la Junta General de Accionistas celebrada el martes, 27 de mayo de 2014, ha aprobado la distribución en efectivo de un importe bruto de 0,75 euros por acción.

A partir del jueves, 29 de mayo de 2014, las acciones de Airbus Group cotizarán “ex-dividendo” en las Bolsas de Valores de Fráncfort, París y España.

El dividendo será pagadero el martes, 3 de junio de 2014, a los poseedores de acciones de Airbus Group que lo sean el lunes, 2 de junio de 2014, (esta última fecha se considera la fecha de registro según el artículo 30.5 de los Estatutos de la Compañía).